

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000  
Fijación lista 1 día  
Entre: 03/02/2021 y 03/02/2021

Fecha: 02/02/2021

15

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050032019001370 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARCOS ALBERTO MANRIQUE CALDERON	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE COLOMBIA CREER EN LO NUESTRO Y OTROS	Neiva, 3 de febrero de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el jueves (4) de febrero de esta anualidad, se corre traslado con un a las partes por el término común de cinco (5) días, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor de la entidad demandada, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	02/02/2021	03/02/2021	03/02/2021	
4100131050032019001980 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	EDUARDO CASTRO ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 3 de febrero de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el jueves (4) de febrero de esta anualidad, se corre traslado con un a las partes por el término común de cinco (5) días, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor de la entidad demandada, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	02/02/2021	03/02/2021	03/02/2021	
4100131050032019002310 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LUIS CARLOS QUINTERO MENESES	CLINICA MEDILASER S.A.	Neiva, 3 de febrero de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el jueves (4) de febrero de esta anualidad, se corre traslado a la parte demandada no apelante por el término común de cinco (5) días, para que presente sus alegatos, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	02/02/2021	03/02/2021	03/02/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

CARLOS ALBERTO ROJASTRUJILLO  
Secretario

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131050032019003240 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARTHA CECILIA ACOSTA DÍAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 3 de febrero de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el jueves (4) de febrero de esta anualidad, se corre traslado con ún a las partes por el término de cinco (5) días, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor de la entidad demandada, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	02/02/2021	03/02/2021	03/02/2021	
4100131050032019004730 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	LUIS MARIA LOZANO CRUZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Neiva, 3 de febrero de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el jueves (4) de febrero de esta anualidad, se corre traslado con ún a las partes por el término de cinco (5) días, para que hagan sus manifestaciones respecto del grado jurisdiccional de consulta en favor de la entidad demandada, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	02/02/2021	03/02/2021	03/02/2021	
4100131100052018005140 1	Ordinario	Otros	TULIA ROSA VANEGAS	JAIR ALEJANDRO ANDRAD DE SAENZ	Neiva, 3 de febrero de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el jueves (4) de febrero de esta anualidad, se corre traslado a la parte apelante por el término de cinco (5) días, para sustentar el recurso, advirtiendo que la misma debe versar sobre los reparos anunciados en la primera instancia, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	02/02/2021	03/02/2021	03/02/2021	